

Guayaquil, 24 de Noviembre 2015.

Señor

VALENTIN YUPA YUPA

PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUTONOMOS PRIVADOS Y PUBLICO 10 DE AGOSTO S.A

SERVIDIEZSA.

CIUDAD.

De mis consideraciones:

Por medio del presente y para fines legales consiguientes, comunico a usted, que en esta, el CEDENTE DARWIN JAVIER MORAN VILLAMAR, ha cedido DIEZ ACCIONES de UN DÓLAR cada una, del capital social de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUTONOMOS PRIVADO 10 DE AGOSTO S.A SERVIDIEZSA, a favor del CESIONARIO, el señor MARIANO QUITIO GUAÍÑA, a quien suscribe este documento.

Son DIEZ (10) acciones están contenidas en el titulo

Sírvase registrar la indicada sesión de acciones, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía que representa.

Atentamente.

Darwin Moran v

DARWIN FABIAN MORAN VILLAMAR

C.C. 120596501-3

CEDENTE

Mariano Quitio Guaiña
Sr. MARIANO QUITIO GUAÍÑA

C.C. 0604155739

CESIONARIO